

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1105/12.

Procedimiento: 1105/12.

Ejecución de títulos judiciales 68/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120012155.

De: Don Juan Melguizo López y don Sergio Pérez Rodríguez.

Contra: Hondy Motors, S.A., y Ksell Motor, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 68/14, dimanante de los autos 1105/12, a instancia de Juan Melguizo López y Sergio Pérez Rodríguez contra Hondy Motors, S.A., y Ksell Motor, S.L., en la que con fecha 27.3.14 se ha dictado Auto denegando el despacho de ejecución contra las empresas demandadas por la suma de 3.441,49 euros de principal al encontrarse las mismas declaradas situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.